



Ayuntamiento de Aldea del Cano

Expediente n.º: 143/2022

Visto el expediente de adjudicación de las masas comunes mediante subasta, cuyos precios de salida son los siguientes

- VERDINAL, Polg. 4, Parc. 36, Superf.: 7.586 m2 285,00 €
- CAMPO DE FÚTBOL, Polg. 4, Parc. 22 b, Superf.: 17.375 m2 520,22 €
- GALAPERAL, Polg. 4, Parc. 28, Superf.: 31.353 m2 655,00 €
- MAJAR DE MINGO, Polg. 3, Parc. 6, Superf.: 86.688 m2 520,00 €
- HORNO TEJERO, Polg. 6, Parcs. 21 a y 39 a, Superf.: 7.434 m2 60,05 €
- VIVERO, Polg. 4, Parc. 34, Superf.: 5.079 m2 160,00 €
- BALLESTERA, Polg. 3, Parc. 4, Superf.: 47.315 m2 327,00 €

Visto que, con fecha 29 de septiembre de 2022, se ha procedido a la apertura de las plicas en sorteo público, celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento ,

RESUELVO

PRIMERO. los licitadores que han presentado la oferta más ventajosa es el siguiente :

MASAS	ADJUDICATARIO	PRECIO
VERDINAL	DIEGO CLEMENTE BERMEJO	313,00
CAMPO DE FÚTBOL	DIEGO CLEMENTE BERMEJO	546,00
GALAPERAL	DIEGO CLEMENTE BERMEJO	767,00
MAJAR DE MINGO	JOSÉ JAVIER ROMERO RUÍZ	550,20
HORNO TEJERO	ÁNGEL JERÓNIMO PULIDO	65,00
VIVERO	DIEGO CLEMENTE BERMEJO	203,00
BALLESTERA	JUAN ÁNGEL POLO SANGUINO	521,00

SEGUNDO.- se comprobará de oficio que no se tiene deudas con esta Administración previo a la adjudicación,

TERCERO. Se dispone de un plazo de cinco días naturales contados desde la publicación de esta Resolución a efectos de reclamaciones por interesado en el procedimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Aldea del Cano

Plza. Mayor, 1, Aldea del Cano. 10163 (Cáceres). Tfno. 927383002. Fax: 927383180

MIGUEL SALAZAR LEO (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 03/10/2022

HASH: 0763862351ddf7a1fd50f9ec251ee649



DECRETO

Número: 2022-0175

Fecha: 03/10/2022



Cód. Validación: 5GGZLJP2WR9Z7TSGJNK3GGM9C | Verificación: <https://aldea-del-cano.sedelectronica.es/>

Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1